

do salir de allí á Juan Viloux, redactor de la *Gazeta* ó papel de ocurrencias semanales que se imprimía en la Isla, «por haber copiado en él, sin mi aprobación, varios artículos de las gacetas extranjeras relativos á la actual revolución de Francia, en que se vertían especies capaces de sembrar la discusión, corromper la buena fe y turbar el buen orden de nuestra Constitución»: providencia que fué aprobada por real orden de 25 de Mayo de 1790.

## PUERTO RICO





**R**ESPECTO de la introducción de la Imprenta en Puerto Rico, sabemos que en 7 de Marzo de 1807, un ciudadano francés llamado Delarue, residente en la capital de la isla, solicitó del gobernador don Toribio Montes permiso para poner en venta, por el precio de mil doscientos pesos, una imprenta que había introducido de los Estados Unidos. Montes resolvió entonces comprarla con fondos del Estado, y ocho días después puso al cargo de ella, mediante recibo otorgado á los ministros de Real Hacienda, á don Juan Rodríguez Calderón, oriundo de la Coruña.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>. *Discurso de D. Salvador Brau en la fiesta de los tipógrafos*, publicado allí en *El Clamor del País* de 16 de Diciembre de 1892.



1808

ALMANAK

1.—Almanak y guia de forasteros para el año de 1809. Puerto Rico, Imprenta de la Capitanía General. 1808.

BRAU, *Discurso* citado.

EXPLICACION DE LA BULA DE CRUZADA

2.—✠ / Explicacion / de la Bula / de la Santa Cruzada, / que / para la mayor commo-  
didad / De Los Reverendos Parrocos, / y utilidad  
de todos los Fieles, / Manda dar a Luz / El  
Illmo. Sr. Comissario General / de la misma  
Santa Cruzada. / Reimpresa en Puerto Rico /  
Año de 1808. | (*Filete doble*). En la Imprenta  
de la Capitanía General.

8.º—Port.—v. con un epigrafe de la Biblia dentro de filetes.—Págs. 2-247.—Tasa de la limosna. 5 pp. s. f.—Advertencias, 1 p. s. f.—Noticia de algunas de las facultades del Comisario, 1 p. s. f.—Explicación de la bula, 51 pp.—1 s. f. para el índice.—1 hoja en fol., imp. por un lado, con el «Plan que manifiesta la limosna que han de dar los fieles.»

B. Universitaria de Sevilla.

#### GAZETA

3.—Gazeta del Gobierno. Puerto Rico, Imprenta de la Capitanía General. 1808, 4.º

El primer número salió en Diciembre de 1808.—BRAU, *Discurso* citado.

## 1809

#### POWER (RAMON)

4.—Don Ramon Power, / Teniente de Navio de la Real / Armada, individuo capitular / y de preeminencia del Ilustrisimo y M. / V. Cabildo de esta Santa Iglesia Cate- / dral de S. Juan de Puerto Rico, Regidor perpetuo, y / Vice-presidente del M. Y Ayuntamiento de esta M. N. / Y. M. Leal Ciudad: su Diputado y de la Isla, Vocal / de la Suprema Junta Central Gubernativa de los / Reinos de España e Indias & / Nobles y generosos naturales de Sto. Domingo emigra- / dos en Puerto-Rico etc.

4.º—4 págs.—Suscrita en Puerto-Rico, á 18 de Agosto de 1809.—Proclama patriótica.

Archivo de Indias.

## 1810

## MELENDEZ Y BRUNA (SALVADOR)

5.—Don Salvador Melendez y Bruna, / . . . /  
Las funestas ocurrencias de la Capital del  
Nuevo Reyno de Granada, etc.

Fol.—1 hoja y bl.—Bando suscrito en Puerto Rico, á 10 de Diciembre de 1810, en que se anuncia que la provincia de Santa Marta no sigue los pasos de los revolucionarios de Santafé.

Archivo de Indias.

## 1814

6.—Diario económico de Puerto Rico. Imprenta Real, 1814, 4.º

BRAU, *Discurso, etc.*

Fundado por don Alejandro Ramírez, primer intendente de la Isla. colaboró en él don José de Andino.

## GUIA DE FORASTEROS

7.—(*Debajo de una línea de viñetas:*) Guia de forasteros / para la Isla / de / Puerto-Rico: / que comprehende todos los empleados / eclesiasticos, militares, y politicos / que hay en ella. / ~~En el año de 1814.~~ / En el año de 1814.

8.—Port.—v. en bl.—Págs. 17-22, Descripción compendiosa de la Isla de Puerto Rico y su capital.—Lista de obispos, gobernadores, etc., que ha habido, y lista de empleados, págs. 23-63, y 3 págs. bics.

Archivo de Indias.

1817

## MOXO (SALVADOR DE)

8.—Memoria militar / sobre / los acontecimientos de Guayana, / una de las Provincias / de / Venezuela, / que el Capitan General de ellas / y / Presidente de su Real Audiencia / Mariscal de Campo / Don Salvador de Moxô, / presenta / Al Exmô Sr. Secretario de Estado / y del Despacho Universal de la Guerra. / (*B'gote*). Imprenta de Puerto-Rico. / Año de 1817.

4.º—Port.—v. en bl.—Hoja bl.—53 pp.—1 bl.—Piezas justificativas en forma de portada.—v. en bl.—78 pp., y hoja f. bl.

Archivo de Indias.

8  
QUERÉTARO